

**DUBLIN**

Front Line Defenders – Head Office  
First Floor, Avoca Court  
Temple Road, Blackrock  
Co. Dublin, A94 R7W3, Ireland

info@frontlinedefenders.org  
www.frontlinedefenders.org

phone +353 1 212 3750  
fax +353 1 212 1001

**BRUSSELS**

Front Line Defenders – EU Office  
Square Marie-Louise 72  
1000 Brussels  
Belgium

euoffice@frontlinedefenders.org  
www.frontlinedefenders.org

phone +32 2 230 9383  
fax +32 2 230 0028

20 de octubre de 2023

## **Ecuador: amenazas de muerte contra el defensor de derechos humanos y líder comunitario Javier Medardo Feijoo Villa**

Entre el 2 y 16 de octubre de 2023, el defensor de los derechos humanos **Javier Medardo Feijoo Villa** recibió varias amenazas de muerte a través de llamadas telefónicas y mensajes de voz dirigidas tanto a él como a su familia. Personas no identificadas afirmaron que mantenían vigilado al defensor de derechos humanos y que tenían acceso a sus datos y conocían todos sus movimientos dentro de la comunidad.

[Javier Medardo Feijoo Villa](#) es el presidente de la comunidad Estero Piedras, ubicada en la zona costera de Molleturo en la provincia del Azuay. Esta comunidad también forma parte de la Comuna San Felipe de Molleturo, territorio ancestral que ha sido de gran importancia para la región, ya que ha luchado por defenderse de los intentos de las empresas mineras transnacionales de despojar a los pobladores de la región de sus tierras y fuentes de agua. También es presidente del Comité de Caminos de la Zona Norte, que representa a 15 comunidades de la región. Como líder comunitario, el defensor de los derechos humanos ha buscado el apoyo de las autoridades competentes para detener los actos delictivos y las actividades ilícitas, principalmente los asaltos y robos provocados por los grupos criminales que amenazan la zona. Javier ha jugado un papel importante en la defensa del agua, la naturaleza y los territorios de las comunidades que representa.

Desde el 2 de octubre de 2023, el defensor de derechos humanos Javier Medardo Feijoo Villa ha sido objeto de varias amenazas de muerte. A lo largo de dos semanas, ha recibido llamadas y mensajes de voz en los que le amenazaban de muerte a él y a su familia. Los autores de las llamadas afirmaban tener vigilado al defensor de derechos humanos y aseguraban tener acceso a sus datos, así como a todos sus movimientos. El nivel de violencia articulado en estas amenazas aumentó con el paso de las semanas, lo que hizo que Javier Medardo Feijoo Villa dejara de responder a los mensajes o llamadas por completo, bloqueando además los números de quienes le llamaban. Las amenazas continuaron hasta el 16 de octubre de 2023. El defensor de derechos humanos ha presentado las denuncias pertinentes ante la Fiscalía por las recientes amenazas y ha solicitado al Comandante de Policía de la Zona 6 que tome las medidas necesarias para protegerle a él y a su familia.

La violencia contra defensores y defensoras de derechos humanos que trabajan por los derechos indígenas, de la tierra y del medio ambiente ha ido en aumento en Ecuador; el defensor y la defensora de derechos humanos [Andrés Durazo](#) y [Alba Bermeo](#) fueron asesinados en 2021 y 2022 respectivamente. Hasta la fecha no se ha acusado a nadie de su asesinato.

Front Line Defenders expresa su profunda preocupación por las amenazas de muerte contra Javier Medardo Feijoo Villa y considera que están vinculadas a su actividad pacífica en defensa de los derechos humanos y los derechos de su comunidad. Front Line Defenders reitera su preocupación por la falta de protección efectiva para la defensa de los derechos humanos en Ecuador.

### **Front Line Defenders insta a las autoridades de Ecuador a:**

1. Iniciar una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre las amenazas de muerte contra Javier Medardo Feijoo Villa y su familia, con el fin de garantizar su protección e integridad física, publicando los resultados de esta investigación y llevando a los responsables ante la justicia de acuerdo con las normas internacionales;
2. Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la protección del defensor de derechos humanos Javier Medardo Feijoo Villa y sus familiares, velando por su seguridad e integridad física y psicológica;
3. Garantizar que todos los defensores y defensoras de derechos humanos en Ecuador, en el desarrollo de sus actividades legítimas en defensa de los derechos humanos, puedan actuar libremente sin temor a restricciones o represalias.